



BASES PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVISIÓN DE CARGO DE ARQUITECTO/A PARA EL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES

Las siguientes bases están elaboradas de acuerdo al "Instructivo de Reclutamiento y Selección del Personal de la Municipalidad de Los Ángeles, aprobado por Decreto N°1889 del 13 de julio de 2021

La Municipalidad de Los Ángeles, llama a Proceso de Selección para proveer el siguiente cargo:

- **IDENTIFICACIÓN DEL CARGO: Título Profesional de nivel superior**

N.º de Vacantes	Cargo	Título	Calidad Contractual	Horas Semanales	Área de Desempeño
1	Arquitecto/a	Profesional	Prestación de Servicios a honorarios	44 horas	DIDECO (Programa Recuperación de Barrios-Barrio Villa Génesis)

ARQUITECTO/A

REQUISITOS CRÍTICOS: (Excluyentes)

- Título Profesional de nivel superior Arquitecto/a
- Experiencia de 2 años y en a lo menos 1 año haya sido en el campo del diseño, acreditado en portafolio, o certificado que lo acredite.

REQUISITOS DESEABLES:

- Experiencia en el campo del diseño arquitectónico y urbano, demostrable mediante portafolio de proyectos realizados. Debe incluir imágenes 3D y/o fotomontajes.
- Conocimientos actualizados en normativa vigente (Ley General de Urbanismo y Construcciones (Iguc) y su Ordenanza (OGUC), Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) entre otros.
- Manejo de softwares de diseño de arquitectura y de modelación 3D.
- Experiencia en formulación de proyectos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y en vinculación con la comunidad en desarrollo de proyectos.

FUNCIONES:

- Desempeñar cargo de Encargado/a Urbano del Equipo de trabajo en el Programa Recuperación de Barrios - Villa Génesis.
- Cumplir con los Convenios y plazos que implican los procesos y actividades propias del Programa.
- Trabajar coordinadamente con los profesionales del equipo regional de la SEREMI y SERVIU, en cuanto a aspectos técnicos y administrativos.
- Diseñar y desarrollar el **Plan Maestro del Barrio**, en directa coordinación con el equipo de la Seremi.



- Entregar información e insumos necesarios para obtener los RS (Recomendación Satisfactoria), en cada uno de los procesos que el Convenio requiere.
- Coordinar los estudios de preinversión que solicitan financiamiento del Estado para definir su rentabilidad social.
- Asistir y participar de actividades y reuniones planificadas y convocadas por el equipo regional de la SEREMI.
- Apoyar estrategias y/o actividades adicionales que se deban realizar para cumplir con los objetivos del Programa.
- Informar los posibles focos de conflicto que se puedan generar en el territorio.
- Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el levantamiento de la información Urbana y social que se requiera.
- Realizar trabajo en terreno para concretar actividades y/o acciones necesarias con la comunidad, establecidas por el Programa.
- Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en instancias de diálogo entre los servicios públicos, privados y la comunidad, generando redes que permitan un desarrollo integral del Programa Recuperación de Barrios.
- Diseñar e implementar la estrategia comunicacional, habitacional y multisectorial del barrio.
- Desarrollar y ejecutar modelos de gestión de inversión innovadora, intrasectorial e intersectorial para el barrio.
- Desarrollar y diseñar proyectos del Plan de Gestión de Obras y del área multisectorial del Plan Maestro, en directa coordinación con el equipo regional del Programa.
- Apoyo a la gestión de reuniones, actividades y eventos con la comunidad, dirigido a la **elaboración participativa de proyectos de obras**.
- Acompañamiento a la gestión de la inspección técnica y monitoreo de la ejecución de las obras, hasta el proceso de recepción final, en conjunto con el Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) y el equipo regional de la SEREMI.
- Enviar los insumos comunicacionales de los hitos y/o actividades relevantes del barrio, para visación del equipo regional de la SEREMI, al menos con dos semanas de anticipación a la realización de aquellos.
- Generar y mantener canales de comunicación permanentes, que permitan informar a la ciudadanía de las actividades y procesos que se llevan a cabo al interior del barrio.
- Generar y mantener estrategias de vinculación y participación activa de los vecinos durante la ejecución del Programa.

ANTECEDENTES REQUERIDOS:

-
- ✓ Currículum Ciego
 - ✓ Documentos que **acrediten experiencia según perfil indicado.**
 - ✓ Fotocopia de Título Profesional.
 - ✓ Fotocopia de certificados académicos, especializaciones o de capacitaciones relacionadas con el cargo al que postula.
 - ✓ Portafolio de proyectos realizados en formato libre.
 - ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.

TODOS ESTOS DOCUMENTOS SE DEBEN ENVIAR EN UN SOLO ARCHIVO FORMATO PDF AL CORREO procesodeseleccion@losangeles.cl (No se aceptarán documentos que no vengan en este formato).

REMUNERACIÓN: \$ 1.233.333 BRUTO MENSUAL



PROCESO DE POSTULACION Y RECEPCION DE ANTECEDENTES

Las bases de postulación, el formato de curriculum ciego se encontrarán disponibles para descargarlos desde la página web www.losangeles.cl/trabaja-con-nosotros/ en la pestaña “Municipalidad de Los Ángeles”.

Como postular:

Los/as interesados/as a los cargos, Currículum Ciego según formato adjunto “Currículum Ciego” disponible como archivo adjunto en esta publicación. Anexando:

- ✓ Currículum Ciego
- ✓ Documentos que **acrediten experiencia según perfil indicado.**
- ✓ Fotocopia de Título Profesional.
- ✓ Fotocopia de certificados académicos, especializaciones o de capacitaciones relacionadas con el cargo al que postula.
- ✓ Portafolio
- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.

Todos los antecedentes deben ser enviados en un solo archivo en formato PDF al correo procesodeseleccion@losangeles.cl, (No se aceptarán documentos que no vengan en este formato).

Indicando en el asunto del correo el cargo al cual están postulando.

PERÍODO DE POSTULACIÓN

Desde el 10 de septiembre y hasta las 17:00 horas del día 21 de septiembre de 2021.

PROCESO DE SELECCIÓN

La evaluación de los postulantes se dividirá en tres factores que se indican en la siguiente tabla, los cuales se irán evaluando paulatinamente, con el fin de establecer preselecciones.

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO
1. Estudios, Experiencia y Cursos de formación o capacitación atingente al cargo	30
2. Adecuación psicológica para el cargo	30
3. Apreciación entrevista de comisión	40
TOTAL	100

Cada factor a evaluar se expondrá a continuación con sus respectivos subfactores.



Factor N° 1: Estudios, Experiencia y Cursos de formación o capacitación atinente al cargo

SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE
Formación Educativa	Título profesional atinente al cargo	10
	Otros títulos profesionales	0
Experiencia Laboral Afín al Cargo	de 5 años a más de experiencia	10
	de 4 a menos de 5 años de experiencia	9
	de 3 a menos de 4 años de experiencia	6
	de 2 a menos de 3 años de experiencia	3
	Sin	0
Capacitación atinente al cargo	Magíster atinente al cargo	10
	Post título Atingente al Cargo	8
	De 51 a 100 horas de capacitación	6
	De 31 a 50 horas de capacitación	4
	De 0 a 30 horas de capacitación	2
No posee cursos pertinentes	0	

Factor N°2: Adecuación psicológica para el cargo

El psicólogo de la Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Los Ángeles llevará a cabo una evaluación psicológica de él o los postulantes que hayan pasado hasta esta instancia. A los cuales se les aplicarán una serie de tests psicológicos según la complejidad del cargo. Tests asociados a habilidades específicas, rendimiento intelectual y personalidad, además de pasar por una pequeña entrevista con el profesional, con el objeto de detectar y medir las competencias asociadas al perfil del cargo y con ello elaborar un perfil psicolaboral del postulante.

El resultado de la Evaluación Psicológica tendrá el siguiente puntaje:

CRITERIO	PUNTAJE
Si el Perfil Psicolaboral es RECOMENDADO	30
Si el Perfil Psicolaboral es RECOMENDADO CON OBSERVACIONES	20
Si el Perfil Psicolaboral es NO RECOMENDADO	0

- **Sólo pasarán a la siguiente etapa quienes obtengan un perfil psicolaboral RECOMENDADO o RECOMENDADO CON OBSERVACIONES.**
- La Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Los Ángeles se reserva el derecho de entregar el informe psicolaboral a los postulantes, independiente del resultado obtenido en esta etapa del proceso.

Factor N°3: Entrevista de la Comisión de Selección de Cargo

Consiste en la aplicación de una entrevista efectuada por una Comisión de Selección (compuesta por personas designadas y pertinentes al cargo que se desea cubrir) a los postulantes que hayan superado las etapas anteriores. En la cual se pretende identificar las habilidades, conocimientos y competencias de cada postulante, de acuerdo al perfil del cargo.



Cada uno de los integrantes de la Comisión que participe en las entrevistas, calificará a cada entrevistado(a) a través de una nómina de cinco competencias idóneas para el cargo, otorgándole un puntaje de acuerdo a rangos establecidos con un máximo de 40 puntos en total, como se detallan a continuación.

Nº	NOMBRE POSTULANTE	Competencias Técnicas	Compromiso y comportamiento Organizacional	Compromiso hacia el usuarios	Trabajo en Equipo y Comunicación	Resolución de conflictos	TOTAL
1							
2							
3							
4							
5							

Sobresaliente	8
Satisfactorio	6
Bueno con OBS	4
Necesita mejorar	2
Insatisfactorio	0

El promedio de los puntajes de los integrantes del Comité se asignará como puntaje final de la entrevista al o la postulante.

I. NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS Y CIERRE DEL PROCESO

La Dirección de Recursos Humanos notificará posteriormente al o la postulante seleccionado(a) vía telefónica o correo electrónico.

IX. CONSIDERACIONES

- En el caso de considerar que los postulantes no se ajustan al perfil definido por la institución, la Municipalidad de Los Ángeles se reserva el derecho de declarar total o parcialmente desierto el presente concurso.
- Las citaciones a la evaluación psicológica y entrevista personal por parte de la comisión, se efectuarán al teléfono o bien a la casilla electrónica indicada por el o la postulante.
- Se informa que los antecedentes enviados no serán devueltos, por lo cual se reitera enviar sólo fotocopias.
- Los candidatos que no se presenten a alguna de las instancias se considerarán como excluidos del proceso de selección.



PERFIL DE EVALUACIÓN DE CARGO

Nombre del Cargo	Arquitecto Programa Recuperación de Barrio Villa Génesis
Dirección	Dirección de Desarrollo Comunitario
Objetivo del cargo	Establecerse como referente arquitectónico dentro del desarrollo de los programas que se levanten en conjunto con la comunidad.
Dependencia Jerárquica	Encargada/o de Programas de Recuperación de Barrios
Calidad Contractual	<ul style="list-style-type: none">✓ Honorarios. Jornada completa, 44 hrs. semanales.✓ Disposición de trabajo fines de semana y festivos según requerimientos de la comunidad✓ Remuneración bruta mensual: \$1.233.333.-
Requisitos Críticos (Excluyentes)	<ul style="list-style-type: none"><input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional de Arquitecto otorgado por una Institución de Educación superior reconocida por el Ministerio de Educación<input checked="" type="checkbox"/> Experiencia de 2 años y en a lo menos 1 año haya sido en el campo del diseño, acreditado en portafolio, o certificado que lo acredite.
Requisitos Deseables	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia en el campo del diseño arquitectónico y urbano, demostrable mediante portafolio de proyectos realizados. Debe incluir imágenes 3D y/o fotomontajes.✓ Conocimientos actualizados en normativa vigente (Ley General de Urbanismo y Construcciones (Iguc) y su Ordenanza (OGUC), Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) entre otros.✓ Manejo de softwares de diseño de arquitectura y de modelación 3D.✓ Experiencia en formulación de proyectos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y en vinculación con la comunidad en desarrollo de proyectos.
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Desempeñar cargo de Encargado/a Urbano del Equipo de trabajo en el Programa Recuperación de Barrios - Villa Génesis.• Cumplir con los Convenios y plazos que implican los procesos y actividades propias del Programa.• Trabajar coordinadamente con los profesionales del equipo regional de la SEREMI y SERVIU, en cuanto a aspectos técnicos y administrativos.• Diseñar y desarrollar el Plan Maestro del Barrio, en directa coordinación con el equipo de la Seremi.• Entregar información e insumos necesarios para obtener los RS (Recomendación Satisfactoria), en cada uno de los procesos que el Convenio requiere.



	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar los estudios de preinversión que solicitan financiamiento del Estado para definir su rentabilidad social.• Asistir y participar de actividades y reuniones planificadas y convocadas por el equipo regional de la SEREMI.• Apoyar estrategias y/o actividades adicionales que se deban realizar para cumplir con los objetivos del Programa.• Informar los posibles focos de conflicto que se puedan generar en el territorio.• Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el levantamiento de la información Urbana y social que se requiera.• Realizar trabajo en terreno para concretar actividades y/o acciones necesarias con la comunidad, establecidas por el Programa.• Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en instancias de diálogo entre los servicios públicos, privados y la comunidad, generando redes que permitan un desarrollo integral del Programa Recuperación de Barrios.• Diseñar e implementar la estrategia comunicacional, habitacional y multisectorial del barrio.• Desarrollar y ejecutar modelos de gestión de inversión innovadora, intrasectorial e intersectorial para el barrio.• Desarrollar y diseñar proyectos del Plan de Gestión de Obras y del área multisectorial del Plan Maestro, en directa coordinación con el equipo regional del Programa.• Apoyo a la gestión de reuniones, actividades y eventos con la comunidad, dirigido a la elaboración participativa de proyectos de obras.• Acompañamiento a la gestión de la inspección técnica y monitoreo de la ejecución de las obras, hasta el proceso de recepción final, en conjunto con el Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) y el equipo regional de la SEREMI.• Enviar los insumos comunicacionales de los hitos y/o actividades relevantes del barrio, para visación del equipo regional de la SEREMI, al menos con dos semanas de anticipación a la realización de aquellos.• Generar y mantener canales de comunicación permanentes, que permitan informar a la ciudadanía de las actividades y procesos que se llevan a cabo al interior del barrio.• Generar y mantener estrategias de vinculación y participación activa de los vecinos durante la ejecución del Programa.
Aptitudes para desempeñar exitosamente el Cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Alto nivel de responsabilidad, capacidad de planificación y organización✓ Comunicación interpersonal, escucha activa, empatía,✓ Orientación estratégica✓ Trabajo en equipo, colaboración✓ Monitoreo de procesos✓ Proactividad, mejora continua, iniciativa, innovación✓ Tolerancia a la presión✓ Compromiso, ética, confiabilidad, Integridad✓ Calidad del trabajo, Perseverancia✓ Adaptabilidad al cambio, flexibilidad✓ Orientación al usuario objetivo✓ Capacidad de resolución de conflictos✓ Temple, autocontrol



Contexto de Desempeño	<ul style="list-style-type: none">✓ Cargo dependiente de Municipalidad de Los Ángeles, desempeñándose en dependencias habilitadas en la Villa Génesis y en ocasiones en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario.✓ Jornada diurna, a ejecutarse entre los días lunes a viernes. Disponibilidad para asistir fines de semana según requerimientos de la comunidad.✓ El/la seleccionado/a para el cargo contará con los recursos físicos y materiales necesarios para ejercer el cargo por parte de la institución.✓ El ejercicio del cargo implica desplazamiento permanente en sectores dentro del radio urbano.
Conocimientos para desarrollar exitosamente el cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Conocimientos actualizados en normativa vigente (Ley General de Urbanismo y Construcciones (Igu) y su Ordenanza (OGUC), Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) entre otros.✓ Experiencia en formulación de proyectos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y en vinculación con la comunidad en desarrollo de proyectos.
Destrezas para cumplir exitosamente la función	<ul style="list-style-type: none">✓ Manejo de softwares de diseño de arquitectura y de modelación 3D.
Riesgos inherentes al desempeño del Cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Riesgo de sufrir un accidente propio del desempeño de las funciones y los traslados.✓ Riesgo a infecciones sanitarias si no se siguen los protocolos establecidos.
Como postular: Los/as interesados/as a los cargos, Currículum Ciego según formato adjunto "Currículum Ciego" disponible como archivo adjunto en esta publicación. Anexando: <ul style="list-style-type: none">✓ Currículum Ciego✓ Documentos que acrediten experiencia según perfil indicado.✓ Fotocopia de Título Profesional.✓ Fotocopia de certificados académicos, especializaciones o de capacitaciones relacionadas con el cargo al que postula.✓ Portafolio de proyectos realizados en formato libre.✓ Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados. Todos los antecedentes deben ser enviados en un solo archivo en formato PDF al correo procesodeseleccion@losangeles.cl, (No se aceptarán documentos que no vengán en este formato). Indicando en el asunto del correo el cargo al cual están postulando.	



FORMULARIO DE POSTULACIÓN

I.- CARGO O PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Nombre	
--------	--

II.- IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

Apellido paterno	Apellido materno
Celular	Otro número de contacto
Correo electrónico	

III.- DOCUMENTOS ADJUNTOS

	SI	NO
Curriculum ciego (Anexo 2)		
Fotocopia Certificado de Nacimiento		
Fotocopia simple Cédula de Identidad.		
Fotocopia simple Certificado de título		
Fotocopia simple Certificados que Acrediten Experiencia Profesional		
Fotocopia simple Certificados con Capacitaciones realizadas		
Fotocopia simple Certificado de situación militar al día original (varones)		
Declaración Jurada simple (Anexo 3)		

** El formulario de postulación y el curriculum ciego solicitado deberán contener sólo los apellidos del postulante, sin nombre. Tampoco incluir foto, RUN, dirección, ni señalar sexo, estado civil u otra identificación.*

FIRMA DEL POSTULANTE



CURRICULUM CIEGO

ANEXO N°2

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno	Apellido Materno
Teléfono	Celular
Correo Electrónico	

II. TITULO (S) PROFESIONAL(ES) SOLO AQUELLOS CON CERTIFICADOS

Indicar Nombre del Título	Periodo de estudio (Ingreso mm/aaaa – Egreso mm/aaaa)	Institución
Fecha de titulación (dd/mm/aaaa)	Duración de la Carrera (indicar número de semestres)	

Indicar Nombre del Título	Periodo de estudio (Ingreso mm/aaaa – Egreso mm/aaaa)	Institución
Fecha de titulación (dd/mm/aaaa)	Duración de la Carrera (indicar número de semestres)	



III.- ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (Doctorados, Magister, Diplomados, Postítulos.)

Nombre	Periodo de estudio Desde mm/aaaa – Hasta mm/aaaa)	Institución

Nombre	Periodo de estudio Desde mm/aaaa – Hasta mm/aaaa)	Institución

IV.- CAPACITACIÓN

Nombre del Curso y/o Seminario	
Fecha : desde / hasta	
N° de Horas pedagógicas	
Calificación Obtenida	
Nombre de la Institución que dicto el Curso	

Nombre del Curso y/o Seminario	
Fecha : desde / hasta	
N° de Horas	
Calificación Obtenida	
Nombre de la Institución que dicto el Curso	



V. EXPERIENCIA LABORAL (Indicar solo aquellas atinentes al cargo)

Nombre de la Institución o Empresa	
Ciudad	
Departamento / Unidad/ Área de desempeño	
Cargo o prestación de servicios	
Periodo de permanencia (desde/hasta)	
Tipo de Contrato	
N° de horas semanales	
Indicar nombre de referencia, cargo y teléfono del jefe directo al cargo que haya ocupado o que esté desarrollando.	
Descripción general de funciones realizadas y principales logros	
1.-	
2.-	
3.-	

VI.- OTROS ANTECEDENTES

Aquí usted puede ingresar información que considere relevante, como cursos no certificados, participación en organizaciones, uso de software, idiomas, hobbies, etc. Si posee registro o pensión de invalidez, mencionar acá y adjuntar documentación respectiva, y se le asignará puntaje adicional el que constará en las bases del proceso de selección. (Ley Inclusión Laboral 21.015)



DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Anexo N°3

Los Ángeles, República de Chile, a _____ (fecha).

Comparece, don (ña) _____

Cédula de Identidad N° _____ quien bajo la fe de juramento declara:

Estar en la posesión del Título Profesional de estudio de _____ y no estar sujeto a ninguna medida que impida el ejercicio del cargo que postula en los términos que la legislación chilena reclama y autoriza. Igualmente, declara que son efectivos y fieles cada uno de los antecedentes que se detallan en cada una de las hojas que componen el currículum de la persona que firma esta presentación;

Declaro bajo la fe de juramento que los antecedentes expuestos y adjuntos, se ajustan a la verdad y conocer que el artículo 193 N° 4 en relación con el artículo 197 del Código Penal, sancionan como autor de delito de falsificación a la persona que falta a la verdad en la narración de hechos sustanciales, características que el otorgante de este acto reconoce tienen cada uno de los hechos que se detallan en este instrumento; Además;

- a) Tengo salud compatible para el cargo al cual postulo.
- b) No he cesado en cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, en los últimos cinco años, desde la fecha de expiración de funciones.
- c) No estoy inhabilitado (a) para ejercicio de funciones o cargo público, no he sido condenado (a), ni me encuentro procesado (a) por crimen o simple delito.
- d) No me encuentro inhabilitado (a) por el artículo 56, puntos a), b) y c) de la Ley 19.653, sobre Probidad Administrativa.

Formulo esta declaración, para ser presentada en el Concurso Público para proveer el cargo o prestación de servicios.

FIRMA

Los Ángeles, _____